



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN  
ADQUISICIÓN NIVEL 1 N° 001-2014-AGROBANCO  
“CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO DE ABOGADOS ESPECIALIZADO EN DERECHO  
LABORAL”**

En San Isidro, a los 12 días del mes de Febrero de 2014, siendo las 12:00 horas, el Comité de Adquisiciones Nivel I Temáticas Administrativas, **CONSIDERANDO:** que, vencidos los plazos establecido en el Calendario de Actividades correspondiente al proceso de selección de la referencia, se han registrado como participantes y presentado su propuesta el siguiente postor: **ESTUDIO GONZALES Y ASOC. CONSULT. LAB S.C**

Por consiguiente, el Comité de Adquisiciones está procediendo a evaluar la propuesta recibida con el resultado que se indica:

Abierto el Sobre N° 01: Propuesta Técnica del postor, se comprobó que, la propuesta técnica del postor **ESTUDIO GONZALES Y ASOC. CONSULT. LAB S.C** cumple los requerimientos técnicos mínimos establecidos en la Bases que rigen el proceso; por lo que el Comité de Adquisiciones Nivel I Temáticas Administrativas la declaró admitida para su correspondiente Evaluación Técnica.

Luego de realizar la evaluación técnica, se constató que la propuesta presentada por el postor **ESTUDIO GONZALES Y ASOC. CONSULT. LAB S.C** superó el puntaje mínimo requerido en la Evaluación Técnica (80.00 puntos), por lo cual el Comité de Adquisiciones Nivel I Temáticas Administrativas la declaró admitida para su correspondiente Evaluación Económica, procediéndose a continuación a abrir el Sobre N° 02: Propuesta Económica de dicho postor, la misma que fue evaluada conforme a las Bases del proceso.

Por consiguiente, se obtuvo el resultado que consta en el “**CUADRO DE EVALUACIÓN INTEGRAL**”, y cuyo resumen es:

**EVALUACIÓN INTEGRAL ADQUISICIÓN DE NIVEL 1 N° 001-2014-AGROBANCO**

<b>POSTOR</b>	<b>PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA (S/.)</b>	<b>PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
<b>ESTUDIO GONZALES Y ASOC. CONSULT. LAB S.C</b>	90.00	90,000	30.00	93.00

Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Adquisiciones, de conformidad con las reglas contenidas en las Bases del proceso y las disposiciones del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de AGROBANCO, **OTORGA LA BUENA PRO** del presente proceso de selección a **ESTUDIO GONZALES Y ASOC. CONSULT. LAB S.C** por el monto total de su Propuesta Económica que asciende a **S/. 90,000.00** (Noventa Mil con 00/100 Nuevos Soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre la contratación.

**EL COMITÉ ESPECIAL**